

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2022-2023

CUADRO N°: 3

FECHA INFORME: 04-01-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	75,90	(m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	75,15	(m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-750	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	3,56	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	51,74	(m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	50,19	(m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-1.551	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	2,38	l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN 3,52 l/(s*acc)

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	14 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
GREENE Y MAIRA	103 cm	125 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	107 cm	179 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BELLAVISTA	110 cm	82 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS	76 cm	96 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	20 cm	53 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	65 cm	48 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	47 cm	50 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	49 cm	46 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	40 cm	40 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	68 cm	71 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	42 cm	58 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	57,9	58 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
DADINCO	79 cm	165 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	18 cm	120 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
ARANCIBIA	50 cm	62 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
STA. LAURA	23 cm	44 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
MUNICIPAL	2272 l/s	3538 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO	278 l/s	2356 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHANGARAL	1830 l/s	3855 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN PEDRO	879 l/s	589 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	1505 l/s	1771 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LURIN	526 l/s	816 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MUTICURA	418 l/s	746 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. SARA	2822 l/s	3859 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	78,4	6931 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE	2310 l/s	4273 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MOREIRA	1490 l/s	2718 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	513 l/s	640 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

(1): Bocatoma provisional en trámite de regularización o eliminación.

(2): El Repartidor subirá el canal al máximo, sólo si existe caudal disponible en su captación (los trabajos en el río son responsabilidad de cada canal)

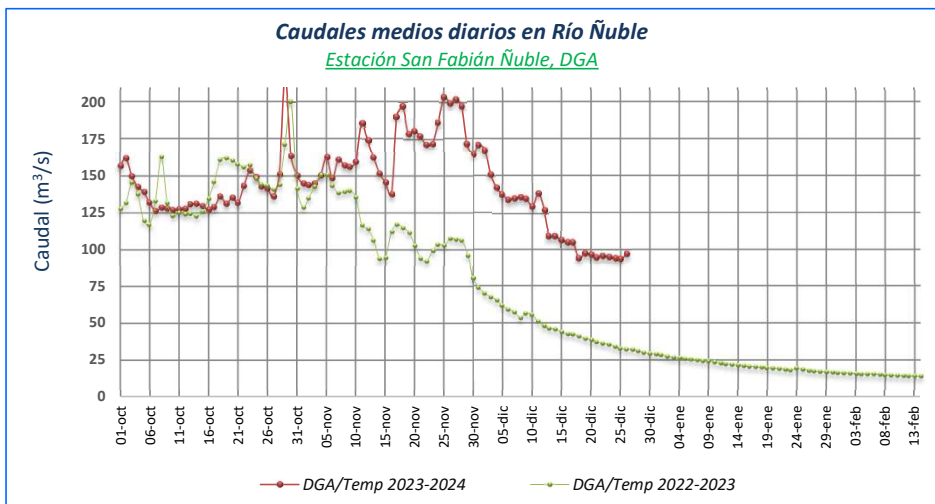
jueves, 4 de enero de 2024

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
CAPILLA NAVARRO	25,0 cm	35,7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	28,5 cm	31,4 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
SAN LUIS	34 cm	36 cm	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. RITA	44 cm	40 cm	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	81 cm	63 cm	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	3172 l/s	2523 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	3513 l/s	3198 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	443 l/s	1065 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	1360 l/s	1883 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ROMERAL	456 l/s	980 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
QUINQUEHUA	206 l/s	213 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. ROSA SUR	600 l/s	711 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE SUR	905 l/s	1066 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.



jueves, 4 de enero de 2024